

Departamento de Trabajo de los Estados Unidos

Resultados de las peores formas de trabajo infantil de 2019

Perú

En 2019, el Perú realizó un avance considerable en los esfuerzos por eliminar las peores formas de trabajo infantil. El gobierno publicó una ley que modifica el Código Penal para fortalecer las sanciones del delito de explotación sexual de mujeres y menores y redactó un decreto ejecutivo que establece un procedimiento estandarizado del gobierno destinado a registrar a adolescentes trabajadores. En el marco de la Operación Mercurio para poner fin a la minería de oro ilegal, las autoridades peruanas también desmantelaron una red de trata de personas en la región de Madre de Dios. Además, el gobierno renovó el Plan Nacional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso 2019-2022 y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables aprobó una guía para la reintegración de las víctimas de la trata de personas. Por otra parte, bajo el Proyecto Semilla, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo creó el Sello Libre de Trabajo Infantil, el cual reconoce los productos y servicios cuyas cadenas de suministro están libres de trabajo infantil. Sin embargo, hay menores en el Perú que participan en las peores formas de trabajo infantil, entre ellas en la minería y en la explotación sexual con fines comerciales, a veces como consecuencia de la trata de personas. La legislación peruana permite que los menores de 12 a 14 años realicen trabajo ligero sin especificar las actividades que pueden desempeñar. Además, los organismos encargados de aplicar las leyes laborales en el Perú no cuentan con suficientes inspectores ni capacitación para combatir satisfactoriamente el trabajo infantil.

Según lo informado, se determinan las medidas propuestas que promoverían la eliminación del trabajo infantil en el Perú.

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
Marco jurídico	Asegurar que la legislación sancione penalmente el reclutamiento de menores de 18 años por grupos armados no estatales.	2016 – 2019
	Velar por que las disposiciones de la ley sobre trabajo ligero sean suficientemente específicas para evitar la participación de los niños en el trabajo infantil.	2017 – 2019
	Elevar la edad mínima para trabajar hasta la edad a la cual la educación es obligatoria.	2018 – 2019
Aplicación	Publicar información sobre el número de labores para el cumplimiento de la legislación en materia laboral, incluido el número de inspecciones realizadas en los sitios de trabajo y el número de multas por infracciones que se hayan impuesto y recaudado.	2015 – 2019
	Asegurar que los inspectores estén debidamente capacitados en cuestiones del trabajo infantil y el trabajo forzoso.	2019

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Garantizar la aplicación adecuada de las leyes contra el trabajo infantil, en especial en el sector informal, que comprende la minería artesanal y el servicio doméstico.	2009 – 2019
	Aumentar el número de inspectores de trabajo de acuerdo con el asesoramiento técnico de la OIT.	2019
	Aumentar la tasa de recaudación de las multas impuestas por infracciones de las leyes sobre trabajo infantil para impedir infracciones futuras.	2015 – 2019
	Establecer despachos de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral en todas las regiones del Perú para respaldar la aplicación del derecho laboral en todo el país, incluso en zonas rurales, y eliminar la “clasificación de inspectores auxiliares” a fin de aumentar la eficiencia del proceso de inspección.	2017 – 2019
	Asegurar que haya refugios suficientes, como refugios para niños y servicios especializados disponibles para las víctimas de la trata.	2019
	Aumentar el nivel de financiamiento y los recursos asignados a la aplicación de la legislación laboral y penal relacionada con las peores formas de trabajo infantil, así como para incrementar la capacitación sobre las peores formas de trabajo infantil para los investigadores penales.	2015 – 2019
	Publicar información sobre el número total de investigaciones, infracciones descubiertas, enjuiciamientos iniciados y condenas con respecto a las peores formas de trabajo infantil.	2015 – 2019
	Asegurar que las autoridades realicen inspecciones adecuadas, investigaciones y enjuiciamientos en zonas mineras y bares como medida disuasoria de las peores formas de trabajo infantil.	2016 – 2019
Coordinación	Garantizar que los comités regionales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil elaboren planes de acción para combatir el trabajo infantil y asignen fondos suficientes para ponerlos en práctica.	2010 – 2019
	Garantizar el financiamiento pleno de las labores para abordar la trata de menores mediante la aprobación de un presupuesto multisectorial contra la trata.	2019
Programas sociales	Intensificar los esfuerzos para eliminar los obstáculos y poner la educación al alcance de todos los niños, en particular en las comunidades indígenas y afroperuanas, en las zonas rurales, y en las comunidades de inmigrantes y refugiados venezolanos.	2014 – 2019

Ámbito	Medida propuesta	Año(s) en que se propuso
	Ampliar los programas sociales para que lleguen a un mayor número de niños que realizan tareas peligrosas en la agricultura e iniciar programas sociales para resolver el problema de la explotación sexual de niños con fines comerciales, el trabajo infantil en las industrias minera y maderera, y el servicio doméstico infantil.	2009 – 2019
	Publicar información sobre actividades realizadas en el marco de todos los programas sociales que abordan el trabajo infantil.	2018 – 2019